



AVISO FITOSANITARIO 2022

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA
cscv.agri@aragon.es

ABRIL 2022

AVISO AVISPILLA DEL ALMENDRO

AVISO Nº 4

Aviso del día 22 de abril de 2022. Avispilla del almendro

La evolución de los adultos de esta plaga en la localidad de La Muela, aconsejan proceder a iniciar los tratamientos fitosanitarios, en cuanto las condiciones meteorológicas posibiliten su realización.

Les recordamos que, para este fin, están autorizados productos a base de lambda cihalotrin, en sus formulaciones 1,5%CS, 2,5%WG y 10%CS. Puesto que la emergencia de los adultos se prolongará durante algunas semanas, será preciso realizar al menos otra aplicación cuando hayan transcurrido unos 12 días desde la primera. Si se produjesen lluvias que pudieran reducir la persistencia del producto aplicado, este plazo debería acortarse.



Adulto de *Eurytoma amygdali*

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.